

Guayaquil, 5 de Mayo de 2006

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MIBELSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Los Estados Financieros objeto del presente examen se los ha preparado y presentado de acuerdo con las normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías. Por consiguiente, los referidos Estados Financieros de MIBELSA S.A, presentan razonablemente la situación Financiera a pesar de que no ha tenido ingreso alguno al 31 de Diciembre de 2005.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre Estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


Ab Gregorio Zambrano Luna
COMISARIO.

